

Sociedad: HULYTEGO S.A.I.C.

Carácter de la Asamblea: Ordinaria.

Fecha y Hora: 26.04.2024 – 11:00 horas.

Modalidad: Presencial (Callao 420 7mo Piso, C.A.B.A.).

Cantidad de Accionistas presentes: 3 accionistas (2 por sí y 1 por representación).

Capital presente: \$ 819.358,30.

Detalle clase de acciones presentes: 8.193.583 acciones ordinarias de v/n \$ 0,10 con derecho a un voto cada una.

Cantidad de votos: 8.193.583 votos.

Quórum: 95,40% del capital social y de los votos.

Representante de la CNV: No concurrió.

Representante de la BCBA: Eduardo Kupfer.

Directores, Síndicos y Contador Certificante: Asistieron Directores y Síndicos.

RESOLUCIÓN DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA:

Punto N°	Tema tratado	Aprobado por	Comentarios
1°	Designar dos accionistas para firmar el acta.	Unanimidad de votos presentes.	
2°	Consideración documentos artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023.	Unanimidad de votos presentes.	
3°	Consideración de los resultados no asignados positivos, los cuales ascienden a \$ 73.832.366: a) Destinar \$ 3.691.618 para Reserva Legal; b) Destinar \$ 70.140.748 a la Reserva Facultativa para capital de trabajo	Unanimidad de votos presentes.	Se aprobó la propuesta ajustada a moneda de la asamblea de distribuir los resultados no asignados de la siguiente manera: a) Destinar \$ 5.597.301 para Reserva Legal; b) Destinar \$ 106.348.730 a la Reserva Facultativa para capital de trabajo.
4°	Consideración de la gestión del Directorio.	Unanimidad de votos computables.	
5°	Consideración de las remuneraciones al directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de	Unanimidad de votos presentes.	Se aprueba por unanimidad abonar a los directores un honorario de \$ 15.000.000 por su

Punto N°	Tema tratado	Aprobado por	Comentarios
	2023 por \$14.034.315, en exceso de \$ 9.825.561,85 sobre el límite del CINCO POR CIENTO (5%) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley N° 19.550 y reglamentación, ante propuesta de no distribución de dividendos.		desempeño durante el ejercicio 2023 y delegar en el directorio la época de pago de los mismos
6°	Fijación del número de directores y elección de los mismos por el término de un año, como lo establece el artículo 10° de los estatutos.	Unanimidad de votos presentes.	Se fijo en 3 (tres) el número de directores titulares, siendo designados tales miembros.
7°	Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora y de los honorarios por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023.	Unanimidad de votos presentes.	Se aprobó fijar como honorario la suma de \$ 2.376.000 por el desempeño durante ese ejercicio y delegar en el Directorio la época de pago de los mismos.
8°	Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.	Unanimidad de votos presentes.	
9°	Elección Contador Certificante de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio en curso y determinación de su remuneración. Designación de un profesional adicional (revisor) para el ejercicio en curso.	Unanimidad de votos presentes.	Se aprobó la designación del Sr. Ricardo D'Acunto y del Sr. Adrian Gasco como Contadores Certificantes Titular y Suplente, respectivamente, para el ejercicio 2024. En cuanto a los honorarios, se aprobaron por la suma de \$ 552.684 para el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023. Asimismo, se designó al Dr. Francisco Rubén Gulli como profesional revisor para el ejercicio 2024.

02/05/2024